

Boletín No. 144

## COLOMBIA CUENTA CON MÁS HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

- *Gestión del Riesgo de Desastres, Ley de Bomberos, Planes de Ordenamiento Territorial y Licencias de Construcción, tema de las cuatro cartillas presentadas.*
- *El lanzamiento se hizo entre la UNGRD, la Procuraduría, la Organización de Estados Americanos, el Ministerio de Vivienda, la Dirección de Bomberos y Fedemunicipios.*
- *Las cartillas son instrumentos para el fortalecimiento del conocimiento del riesgo en las regiones.*

**Bogotá, 1 de junio de 2016 (@UNGRD).** En acto con el Procurador General de la Nación, Alejandro Ordoñez; la Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Elsa Noguera; el representante de la Organización de Estados Iberoamericanos, Ángel Martín; el capitán Andrés Miranda, Director del Sistema Nacional de Bomberos; el Procurador delegado para la descentralización y las entidades territoriales, Carlos Mesa; el Director Ejecutivo de la Federación Colombiana de Municipios, Gilberto Toro, y el Director de la UNGRD, Carlos Iván Márquez Pérez, se realizó el lanzamiento de 4 cartillas para entidades territoriales, referidas a: Gestión del Riesgo de Desastres, Ley de Bomberos, Planes de Ordenamiento Territorial y Licencias de Construcción.

*"Celebramos que seguimos trabajando en alianzas estratégicas que generen instrumentos e insumos para fortalecer el conocimiento del riesgo, para contribuir a la toma de decisiones en las regiones para una Colombia menos vulnerables con comunidades más resilientes",* de esta forma el Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Iván Márquez Pérez, habló de la importancia de las 4 cartillas que el día de hoy se entregan al país para el fortalecimiento institucional en las regiones.

De la misma forma, mencionó la importancia del marco normativo, generado por la Ley 1523 de 2012, resaltando que a nivel departamental de 32 departamentos, a la fecha 31 departamentos cuentan ya con Fondos de Gestión del Riesgo de Desastres y se ha logrado la creación de 16 oficinas de Gestión del Riesgo Departamentales, y a nivel municipal el 50% de los municipios han adoptado sus respectivos Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres; lo que demuestra avances en la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio, con el fin de construir un país menos vulnerable.

Durante el evento, la Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Elsa Noguera, resaltó la importancia de estos documentos porque ayudarán a mejorar la calidad de vida de los colombianos, puesto que los Planes de Ordenamiento Territorial son la hoja de ruta para un desarrollo seguro en los municipios.

En esto mismo coincidió el Procurador General, Alejandro Ordoñez quien manifestó que estos documentos son trascendentales para la función preventiva en los territorios, porque se logra fortalecer la institucionalidad.